

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 16 de Febrero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.063

## El torpedeamiento en aguas españolas

En la informada cuestión de los torpedeamientos de barcos mercantes españoles contrasta el desdénoso silencio de la cancillería germánica, que sólo se hace oír y sentir por la voz de su boca de fuego, con la algarabía, bastante destemplada, de todos nuestros quejumbrosos ayes, que así en la prensa periódica, como en la opinión pública y en las notas oficiales y oficiosas, pregonan constantemente nuestra resignada impotencia ante los desastres teutónicos.

No se pueden evitar, ni menos castigar esos desastres; por consiguiente, sería más discreto soportar en silencio esas injurias de que no podemos obtener reparación, que atormentar á diario el ambiente de nuestras vicisitudes nacionales con esas quejas, que tienen no poco de insustanciales.

El país sabe ya que los alemanes ni nos estiman ni nos respetan; todos estamos perfectamente persuadidos de que aun cuando prosiga la serie afrentosa de los agravios que se nos infieren no ha de adoptarse una actitud gallarda y fiera con nuestros ofensores, por consiguiente, ¿qué chillar tanto?

Sería quizás más entonado procurar, silenciosamente, el remedio de una situación tan penosa para la Patria española, considerando por ejemplo, que no ocurriría lo que en materia de torpedeamientos en nuestras aguas litorales sucede si en cada trozo de costa jurisdiccional perteneciente á cada uno de los tres apostaderos marítimos en que está dividida nuestra jurisdicción marítima tuviésemos los instrumentos indispensables para hacer respetar nuestras aguas nacionales por los agresores extranjeros.

Con los tres submarinos construídos en Spéria para nuestra marina de guerra y el otro adquirido en los Estados Unidos para incorporarlo á nuestra flota, se podría organizar una excelente base de vigilancia de nuestras aguas jurisdiccionales; pues esos cuatro sumergibles son nuevos, recién entrados en servicio y sabrían cumplir con su misión.

Además tenemos seis cazatorpederos en las listas activas de los buques de nuestra Armada y quince torpederos de primera clase; sin contar los cañoneros de primera y segunda clase aptos para prestar el servicio de su clase y que como tales figuran en el presupuesto.

¿Porqué no se utilizan esas fuerzas navales activas en cosa tan santa y patriótica como es la de vigilar y hacer que sean respetadas nuestras aguas litorales? Eso se puede hacer sin agravio para nadie, sin que implique ni pueda significar amenaza ni jactancia de ningún género.

España está en condiciones de velar por sus prestigios marítimos y con esos elementos activos de que las listas oficiales de nuestros buques de guerra dan testimonio, pudiera atenderse á la apremiante necesidad de hacer que la integridad nacional marítima española sea respetada.

## El contrabando de guerra

Por la Subsecretaría del Ministerio de Estado se ha publicado el siguiente aviso que inserta la «Gaceta» de hoy:

«Según participa á este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de Enero último, que á la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto, deben añadirse los objetos y materiales siguientes:

Papel y cartón de cualquiera clase y forma, así como sus residuos; pasta de madera y celulosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta sección inserto en la «Gaceta de Madrid» de 16 de Agosto del año último.

Madrid, 12 de Febrero de 1918.—El subsecretario, marqués de Amposta.»

DE CANARIAS

## Envenenados con alcohol

Muchas personas muertas y ciegas. LAS PALMAS 16.—Hace algunos días el mar arrojó á la playa de la isla de Lanzarote numerosos bidones que contenían alcohol. Los recogieron varias personas, y con todo secreto los llevaron á sus casas, vendiéndolos luego á bajo precio.

Ayer, seis personas que habían bebido licor en la mencionada isla enfermaron repentinamente y murieron poco después. Además, otras que también ingirieron bebidas alcohólicas perdieron la vista.

Al conocerse el gravísimo suceso, la alarma se extendió por la población, y las autoridades comenzaron sus indagaciones y comprobaron que varios bidones habían sido fabricados con alcohol recogido en la playa.

El delegado del Gobierno en esta capital tuvo noticia de lo que ocurría, é inmediatamente ordenó que fuese suspendida la venta

de bebidas alcohólicas y se recogieran muestras en los establecimientos dedicados á su expendición, para analizarlas.

Sin embargo, esta medida, que se adoptó en cuanto se tuvo conocimiento de lo ocurrido en Lanzarote, no impidió que cuatro personas bebieran licor en las primeras horas de la mañana, y fallecieron también entre horribles sufrimientos.

El Juzgado comenzó á actuar rápidamente. Según una versión, el alcohol recogido en el mar estaba descompuesto, y, según otra, no se trata de alcohol, sino de una substancia que aún se desconoce.

La noticia se circuló á todos los pueblos de las islas, con el fin de evitar nuevas desgracias.

## El seguro de guerra obligatorio

Ha sido ya establecido el seguro de guerra obligatorio á favor del personal náutico, acto de justicia que podía haberse verificado antes, con lo cual no habría que lamentar ahora el desamparo en que están los huérfanos de los marinos mercantes que han perecido en siniestros determinados por los grandes peligros que en las actuales circunstancias acarrea la navegación.

En estos días amargos, el navegar es una de las profesiones más arriesgadas, por cuanto el tráfico marítimo está sometido, al menos para los marinos mercantes españoles, á reglas caprichosas que, como tales, no se pueden observar estrictamente. No se puede discutir la cuantía de las remuneraciones señaladas para los siniestros personales marítimos; pero desde luego se puede afirmar que no pecan de espléndidas.

El Estado español no se ha distinguido nunca por la generosidad. En muchas ocasiones se le puede tachar de derrochador; en pocas, ó ninguna, de equitativo con quienes le sirven ó por él se sacrifican.

Ahora ha tenido un buen arranque estableciendo el Seguro obligatorio para las tripulaciones, y ello indica que los clamores de la opinión por la desidia que había á este respecto era incommensurable.

Los navieros, que como empresarios mercantiles han tenido ocasiones buenas y otras malas para sus negocios nunca se mostraron demasiado diligentes en favorecer á las tripulaciones de sus barcos. Sin embargo, no se les debe hacer responsables de la tardanza en que los marinos mercantes obtengan la reparación que ahora se les concede y que no puede ser más justa.

El Estado, en su calidad de director de todos los servicios públicos, de cualquier clase que sean, está en el deber de velar por el bienestar de todos los ciudadanos; y muy especialmente de los que cooperan con sus servicios al engrandecimiento de la nación.

Lo que está sucediendo con los torpedeamientos en aguas españolas es tan extraordinario que para atenuar sus tristes efectos ante la opinión pública, justamente alarmada, el Gobierno se ha considerado en el deber de tender una mano provechosa á los heróicos marinos mercantes, obligados á ganar su ruda existencia, entre sobresaltos, peligros y zozobras.

Esa obra meritoria se debe completar con una sólida organización del Montepío marítimo nacional, que constituye para el personal náutico una legítima esperanza. Ya está dado el primer paso, y es preciso no vacilar en dar los que faltan. El Gobierno debe procurar completar su obra filantrópica.

El comercio marítimo está atravesando en España por una crisis muy honda en estos momentos; y no hay que olvidar que la prosperidad del porvenir de nuestra nación, que no puede vivir aislada del intercambio internacional y que necesita del mar para desarrollar todas sus energías productoras.

DECRETO ACLARATORIO

## La navegación de cabotaje

Como había dudas en la aplicación del Real decreto de 20 de Octubre último, respecto á las zonas de influencia marítima de los puertos, en relación con el servicio de cabotaje, y existía visible desbarajuste en daño del tráfico interior, el Sr. Alcalá Zamora sometió ayer á la firma regia un Real decreto que establece de una manera categórica las reglas y el alcance de las disposiciones consignadas en el de 20 de Octubre, pero derogando sus cinco primeros artículos.

La importancia del nuevo Real decreto salta á la vista. El tráfico por la vía terrestre entre dos puertos sólo podrá hacerse por los ferrocarriles de costa que fueron construídos expresamente para dicho tráfico y quedan terminantemente prohibidas las facturaciones de mercancías entre puertos cuando haya de utilizarse una ó varias líneas de las que penetran al interior de la Península, ya se hagan estas facturaciones directas, ya por trozos, pues de este modo se podría eludir la prohibición. Tampoco se considerarán las facturaciones fraccionadas ni los endosos de tonos, y se dá á los jefes de estación unas instrucciones ordenadas á fin de evitar para que no les quepa en ningún caso duda alguna en la aplicación de lo dispuesto.

## La guerra mundial.

### Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

EL PATRIOTISMO BELGA

### Valones y flamencos contra el separatismo alemán.

Autoridades belgas deportadas.

EL HAVRE 15 (8 n.).—El Gobierno belga acaba de recibir informaciones conmovedoras sobre la reacción intensa y general de patriotismo de los belgas que habitan Bélgica contra los manejos activos que proclaman la autonomía política de Flandes, bajo la protección de las bayonetas alemanas.

El 1 de Febrero los parlamentarios flamencos y valones dirigieron una enérgica protesta al canciller alemán.

El día 3 se organizaron manifestaciones en Amberes por los activistas, lo que originó un movimiento de protesta indignada de las masas populares. El cortejo de los activistas fué silbado y las tropas alemanas no pudieron impedir que se acabara á sus banderas.

El 7 de Febrero el Tribunal Supremo de Bruselas, reunido en sesión plenaria, ordenó al procurador general perseguir á los activistas como autores responsables de la organización para separar á Flandes del país valón, con infracción de los artículos 104 y 105 del Código penal y el decreto de 1831.

Al día siguiente, 8 de Febrero, el Tribunal daba orden de detener á los principales jefes activistas Borms y Tack, ministro del Gobierno provisional flamenco, instituido por el que se decía Consejo de Flandes. La intervención inesperada de las autoridades judiciales belgas llenó de estupor á las autoridades alemanas, que así se revelaron como las instigadoras de la intriga activista, haciendo poner en libertad á los dos detenidos y apoderándose de la instrucción del proceso.

La emoción fué profundísima en toda la población. Las autoridades alemanas ordenaron el 9 de Febrero el arresto del presidente del Tribunal Supremo, Levymorel, y de los dos presidentes de las Cámaras. Los arrestos provocaron manifestaciones en Malinas y en Bruselas seguidas de serios disturbios, en los que tuvieron que intervenir fuerzas alemanas.

El movimiento se extendió á Amberes, Gante, San Nicolás, Turnhout, adquiriendo el carácter de verdadero levantamiento general de la conciencia nacional, lo que ha causado gran inquietud entre los alemanes.

El día 11, más de 600 delegaciones de Sociedades científicas, obreras y comerciales, se presentaron ante el Ayuntamiento de Bruselas para felicitar al Cabildo municipal por su actitud enérgica. La afluencia de la multitud era tan grande que las tropas alemanas se vieron obligadas á cerrar todas las calles vecinas de la gran plaza.

Los tres presidentes detenidos han sido enviados á Alemania el 12 de Febrero. Corre el rumor de que todos los tribunales belgas se negaron á actuar como señal de protesta.

Alemanes muertos y heridos.

AMSTERDAM 16.—Se reciben nuevos de talles de los disturbios de Bruselas. En la plaza del Ayuntamiento resultaron muertos gran número de soldados alemanes por la multitud.

Las tropas cargaron, ocasionando muchos muertos y heridos entre la población belga. El Tribunal Supremo en pleno ha dimitió como protesta contra el arresto de los magistrados que han sido deportados á Alemania. Todos los tribunales belgas se niegan igualmente á actuar mientras dure la ocupación alemana.

EN ORIENTE

## Los Centrales y Ucrania.

Las negociaciones económicas entre Ucrania y los centrales.

ZURICH 16. La «Gaceta de Alemania del Sur» dice que las negociaciones económicas entre las Potencias centrales y Ucrania darán principio próximamente en Berlín, con la asistencia de los Gobiernos austro-húngaros.

Declaraciones del presidente búlgaro. Radoslavoff, presidente del Consejo búlgaro, ha llegado á Berlín, de vuelta de Brest-Litowsky, y ha declarado lo siguiente: «Los Imperios centrales insistirán en la completa capitulación de los Ejércitos rumanos. Únicamente entonces harán declaraciones sobre las posibles condiciones para acordar á Rumanía ciertas garantías.»

Los austriacos ocupan distritos ucranianos

BERNA 15.—Un telegrama de Viena dice que los austriacos han vuelto á ocupar los distritos de Ucrania que antes de la firma de la paz estaban aún ocupados por las tropas ucranianas, incluyendo la ciudad de Bredy. La Rada de Ucrania ha enviado una misión especial á Brody para dar la bienvenida á las autoridades austriacas que vuelven á ocupar este distrito.

Acuerdos alemanes sobre Oriente

ZURICH 15.—Las conferencias confidenciales celebradas en Hamburgo entre el Kaiser y los consejeros civiles y militares han terminado. Se tomaron decisiones concernientes probablemente á la actitud del Gobierno y del alto mando ante los problemas políticos y territoriales del frente oriental.

El descontento en Polonia

ZURICH 15.—La situación de Polonia sigue siendo muy tirante, pues además de las medidas ya señaladas la Liga constituida para la solución de la cuestión polaca en sentido austrófilo ha sido disuelta.

La «Gaceta de Voss» añade que las autoridades alemanas van á obrar en Polonia como al principio de la guerra.

Los centrales contra los maximalistas.

ZURICH 15.—Dicen de Viena que la delegación austriaca que ha vuelto de Brest-Litowsk considera muy próximo el fin del régimen de los bolcheviki. Declara que Alemania y Austria, de acuerdo con Ucrania, ocuparán los puntos más importantes de concentración en los caminos de hierro para garantizar á Ucrania contra la invasión de los bolcheviki.—Radio.

## Las operaciones

En el frente francés

Acciones de artillería.

PARIS 15. (Parte oficial, francés).—Violentas acciones de artillería en los sectores situados en la orilla derecha del Mosa, Woivre y Alsacia Alta. En el frente del bosque de Chaume, dos destacamentos enemigos que intentaron abordar nuestras líneas, fueron detenidos por nuestros fuegos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención.

Oriente: Al oeste del Vardar fracasaron por completo dos asaltos que intentó el enemigo contra las posiciones situadas al oeste de Ochrida. Fuerzas francesas de exploración dispersaron un destacamento austriaco y se apoderaron de tres prisioneros. Actividad recíproca de artillería al sur de Dobropoldejosej y al norte de Monastir.—Agencia Radio.

Dispersión de concentraciones enemigas.—Captura de prisioneros.

LONDRES 15. (Comunicado oficial británico).—Esta mañana una de nuestras patrullas sorprendió al oeste de Loos á un grupo de trabajadores alemanes, dispersándolos y causandoles grandes pérdidas con los fuegos de ametralladora.

En otras partes del frente nuestras patrullas hicieron numerosos prisioneros. La artillería alemana estuvo durante el día más activa que de costumbre entre Gouzeourt y el Scarpa, así como en el sector de Lens.

En el noroeste de Ypres anoche y en el día de hoy hubo alguna actividad.

Acciones exploradoras por ambas partes.

KOENINGWUSTERHAUSEN 16.—En algunos sectores hubo actividad de artillería de minas.

Algunos destacamentos de un regimiento de Marina trajo, de un avance explorador hacia las líneas belgas, al Suroeste de Mannekenvere, dos oficiales y 26 prisioneros.

Hubo gran actividad exploradora por parte del enemigo al Noroeste y al Este de Reims. En la región de Prunay y al Sureste de Tahure se desarrollaron fuertes combates de artillería.

Los alemanes preparan la ofensiva.

LONDRES 16.—Hasta el momento se han podido identificar 175 divisiones alemanas en el frente occidental.

Las 23 divisiones recientemente transportadas de Rusia se suman á las 20 divisiones que habían llegado ya del frente Este la semana última; lo que hace un total de 175 divisiones ante las fuerzas franco-británicas. Después de la firma de la paz con Ucrania quedaban aún 63 divisiones alemanas, 33 austriacas, dos turcas y dos búlgaras en el frente ruso, mientras que en el frente italiano habían 42 divisiones austriacas y tres alemanas.

Según indicaciones precisas todas las divisiones alemanas que estaban en el frente de Salónica fueron recientemente reemplazadas por divisiones búlgaras que provenían del frente rumano.

El ejército turco del Asia menor está compuesto de 46 divisiones.

En el frente italiano.

Acciones de artillería.

COLTANO 15. Comunicado oficial.—En

todo el frente actividad combatiente moderada.

Nuestra artillería ha efectuado acciones para hostigar al enemigo con gran eficacia contra obreros austriacos en el valle de Giudicario y han tenido lugar tiros de fusilería entre patrullas de ambos bandos en Valgarina.—Radio.

Acciones de artillería.

COLTANO 16. (Comunicado oficial).—En todo el frente, actividad de combatientes moderada.

Nuestra artillería ha efectuado acciones para hostigar al enemigo con gran eficacia, contra obreros austriacos en el valle de Gradicario, y han tenido lugar tiros de fusilería entre patrullas de ambos bandos en el valle de Lagarina.»

Los ingleses en Palestina

Nuevos avances.

LONDRES 15. (Parte oficial).—Ayer avanzaron nuestras líneas unos tres kilómetros en una extensión de nueve y medio. A ambos lados del pueblo Mujana, el enemigo opuso débil resistencia, á unos seis kilómetros y medio al norte de Jerusalén atacó el enemigo una de nuestras posiciones, pero fué rechazado después de entrar en el radio de acción de nuestros cañones. Hicimos algunos prisioneros.

La lucha en el mar

Cazasubmarinos ingleses hundidos.

LONDRES 15. (Oficial).—Sobre la una de la madrugada una importante flota de cazatorpederos enemigos realizó una rápida incursión contra nuestras fuerzas exploradoras del paso de Calais.

Fueron hundidos una chalupa y siete barcos dedicados á la caza de submarinos.

Los cazatorpederos enemigos se alejaron rápidamente hacia el Norte antes que nuestras fuerzas pudieran entablar combate.

Más barcos echados á pique.

NAUEN 16.—Con la destrucción de 33.000 toneladas de registro bruto, ha sufrido sensiblemente el servicio de transportes enemigo en la parte oriental del Mediterráneo.

Se trata de transportes que iban destinados á Oriente. La parte principal de los éxitos alcanzados, á pesar de la más enérgica defensa del adversario, correspondió al teniente capitán Seiss.

Cinco vapores fueron torpedeados de convoyes, dos de ellos muy cerca del puerto de Alejandría.

Entre los demás vapores hundidos se encontraba el buque á motor «Gelanoy», construído en 1916, con un desplazamiento de 7.200 toneladas de registro bruto. Uno de los vapores llevaba cargamento de algodón para Marsella.

Además fueron destruídos los veleros ingleses «Apostolos», «Andreas» y «Taxiarchis».

Ecos varios

Homenaje á Wilson.

PARIS 15.—El grupo de alsacianos-lorenenses se ha reunido en Nancy y ha decidido ofrecer á Wilson en testimonio de su agradecimiento por la prueba de simpatía que el presidente norteamericano ha demostrado hacia Alsacia y Lorena, un libro de oro, que contendrá las firmas de todos los alsacianos-lorenenses que se encuentran actualmente en Francia, colonias, países aliados y neutrales. Radio.

El mando británico

LONDRES 15.—La Prensa anunció hace días que según informaciones oficiosas, el Gobierno tenía la intención de hacer ciertos cambios en el alto mando británico, y que después había renunciado á sus proyectos.

Volviendo á este asunto, «The Daily Telegraph» anuncia que Lloyd George ha ofrecido á Robertson, jefe del Estado Mayor, el puesto de representante de la Gran Bretaña en Versalles, con poderes de generalísimo.

Robertson parece ser que no ha aceptado aún esta proposición pero, en el caso de que respondiera afirmativamente, Wilson, que cumple en Versalles funciones precipitadas, le sucedería en el puesto de jefe de Estado Mayor general.—Radio.

Conferencias del Kaiser.

ZURICH 15.—Las conferencias confidenciales celebradas en Hamburgo entre el Kaiser y los consejeros civiles y militares han terminado. Se tomaron decisiones concernientes probablemente á la actitud del Gobierno y del Alto Mando ante los problemas políticos y territoriales del frente oriental.—Radio.

La política alemana.

BERNA 15.—Hertling, Kuhlmann y Von Payer han llegado esta mañana á Berlín. Von Payer ha empezado inmediatamente la serie de conferencias con los jefes de los partidos del Reichstag para discutir el programa legislativo de las sesiones que empezarán el martes.

El Gobierno imperial propuso que, después de ratificado el tratado de paz con Ucrania el Reichstag discuta las leyes de presupuestos sobre los nuevos impuestos y varias medidas referentes á reformas sociales.—Agencia Radio.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Imparcial:

Soluciones de la neutralidad.

Lo que otorga fuerza a la intervención sub marina de Alemania, aun entre un sector considerable de la opinión española, es el argumento de que con documentos amañados, y por codicias indisculpables de ciertos armadores, se procura a uno de los contendientes el más calificado de los contrabandos de guerra, los proyectiles.

Repunquemos, decimos nosotros, a facilitar balas a los contendientes, siendo de nuestra exclusiva cuenta la vigilancia, y recabemos, en cambio, pleno respeto para las naves que ostentan nuestro pabellón.

¿Es que ni aun así Alemania renuncia a la empresa de aniquilar nuestra Marina mercante, con lo cual se sembrarían en España ruina, hambre y las consiguientes convulsiones revolucionarias? Siempre resultaría que España había agotado todos los medios de contemporalización y de templanza propios de una sincera neutralidad, y que le habrían sido negados.

En tan doloroso trance nos colocaríamos enteramente al lado de periódicos partidarios de la tendencia aliada, porque estamos ciertos que no es dable continuar la política actual: negociar Convenios que sin naves son ilusorios y reclamar a la continua, viendo cómo desaparecen los restos de una Marina cuyos servicios son indispensables en la vida nacional.

Y ahora, aquellos que tienen las graves responsabilidades del Gobierno, que mediten bien y actúen con diligencia.

De La Mañana:

La religión y la política.

Aunque son muy respetados y reverenciados por nosotros los iustres representantes de la Iglesia, no podemos menos de rechazar con energía cualquier intromisión que intenten, faltando a lo preceptado por las leyes.

Es cierto que religión, moral y la política tienen puntos de contacto de difícil deslinde, como afirmaba hace poco el señor arzobispo de Tarragona; más también lo es que hay un Estado organizado, con fines y medios concretos, y una Iglesia para cumplir los sagrados menesteres del culto divino: a ésta corresponde la esfera religiosa; al primero, la política.

Precisamente por la índole espiritual del sacerdote tomó el Estado la precaución de apartarlo de toda función política; hombres que tienen a su cargo la dirección espiritual de sus semejantes, al salirse del estricto cumplimiento de sus deberes, haciendo uso de la coacción moral, consiguen quizás la total subordinación de la Iglesia a la política.

Todo esto, que parece una divergencia temporal, fuera de tiempo y lugar, está, sin embargo, muy en su punto en estos momentos, que lo son de vísperas electorales.

De El Liberal:

El dinero, los curas y la pólvora.

«Dinero, predicciones y pólvora. He aquí tres elementos de sufragio contra los que no hay ideas liberales que resistan. Los candidatos que no cuenten con Cresco, con párrocos afectos ó con escopetas negras, no podrán salir triunfantes de las urnas, por grande que sea el amor que sus electores les tengan, por virtualidad y patriotismo que lleve en sí la fe política que les alienta. A la fe del oro, de la sotana ó del trabuco, los candidatos tendrán que declararse en huida y sus correligionarios en total derrota. Los habrá vencido, no la fuerza de la opinión, sino la corrupción, la insidia y la brutalidad inmune de los menos.»

El problema de las subsistencias.

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores civiles de provincias, excepto al de Madrid, como presientes que son de las Juntas de Subsistencias, en el cual manifiesta su disgusto porque hasta la fecha, únicamente las provincias de Madrid y Guipúzcoa han remitido completos los resúmenes de existencias o denados en su circular de 30 de Enero, é incompletos, acreditando su buen deseo, aunque hayan de ser devueltos por tal causa, los de Cádiz, Cáceres, Cuenca, Lérida, Murcia, Pontevedra, Salamanca y S. villa, habiendo anunciado su envío el de Jaén.

Considerando que el retraso en el envío de las restantes provincias obedece a la morosidad de los alcaldes en remitir las declaraciones juradas, y suponiendo que por ello habrán sido multados con 25 pesetas diarias por los respectivos gobernadores civiles, según se prevenía en la citada circular, el comisario general de Abastecimientos ordena que se duplique la penalidad desde ahora, y que las referidas autoridades utilicen todos los medios que estén á su alcance para conseguir el cumplimiento de un servicio cuya importancia para el país es tan grande en los presentes momentos, que debe realizarse en un plazo breve, se verá en la dura pero ineludible disyuntiva de poner su cargo á disposición del Gobierno, ó proponer el relevo de las au-

toridades que no secundan las iniciativas de la Comisaría.

Al acusar recibo del telegrama, se interesan manifesten los alcaldes que han sido multados, con expresión de las penalidades que han hecho efectiva.

Multas por ocultación.

El comisario general de Abastecimientos ha autorizado al gobernador civil de Cuenca para que compruebe las relaciones juradas de mandamientos presenta las en el término municipal de Campillo de Atobuey, é imponga multas de 500 pesetas en todos los casos de ocultaciones, con arreglo á lo preceptuado en la ley de Subsistencias, sin perjuicio de aplicar las sanciones que previene la ley de Contrabando y defraudación, si hubiere lugar á ello, conforme á lo ordenado en el Real decreto de 21 de Diciembre último.

El transporte de la naranja.

La Comisaría general de Abastecimientos ha acordado incluir en la relación de preferencias para los transportes de las mercancías que en la primeramente acordada se especificaban, las naranjas y las demás frutas, para las cuales, durante la época en que subsiguientemente á su recolección deben trasladarse de un punto á otro, regirá el carácter de excepción preferente con respecto á las demás, á fin de dar las necesarias facilidades á los intereses representados por esta fuente de riqueza.

ALTA TRAIACION

La condena de Bolo-Bajá.

La sentencia en Roma.—Cavallini y los Tratados de extradicción.—La labor de los Tribunales italianos.

ROMA 10.—En esta ciudad ha causado viva impresión la sentencia de los Tribunales franceses que condena á muerte á Bolo y á Cavallini, aun cuando por lo que á éste respecta no pueda cumplirse. Los Tratados internacionales no han establecido la extradición para casos como el de que se trata.

Se cree, sin embargo, que la sentencia influirá sobre el Tribunal militar italiano encargado de juzgar el asunto. En los Centros políticos se comenta apasionadamente la circunstancia, puesta de manifiesto durante el proceso, de haber cobrado Cavallini dinero de Alemania por medio del jedive. La justicia italiana podrá demostrar, según se cree, que estando ya Italia en guerra con Alemania cuando Cavallini recibió esas cantidades, las empleó en empresas perjudiciales á los intereses del país.

Las responsabilidades que el proceso ha señalado.—Una interpelación parlamentaria.

PARIS 16.—Monsieur Boastan, diputado por la Gironda, ha anunciado en la Cámara una interpelación sobre la responsabilidad gubernamental y la de ciertas personalidades que se han puesto de manifiesto durante la vista del proceso Bolo, Monsieur Constant pide que el debate sobre este asunto comience antes de ocho días.

La revisión de la causa.—Bolo y Porchere firman.

PARIS 16.—Bolo y Porchere han firmado la petición de revisión de causa.

Muerte de la Emperatriz de Abisinia.

PARIS 16.—Un despacho de Addis-Ababa da cuenta del fallecimiento, á los setenta y dos años de la Emperatriz de Abisinia, Uzerro-Taitu, viuda del Negus Meneik II.

El Negus, cuyos casamientos anteriores habían sido civiles, se unió á Uzerro-Taitu por matrimonio religioso indisoluble. Por su parte, la Emperatriz había sido casada cuatro veces antes de unirse con Meneik.

No tenía, sin embargo, mas que veintisiete años cuando subió al Trono, al casarse en 1883.

Era hija de Butul, de la familia Ubié; tenía el cutis muy claro y padecía una enorme obesidad.

A la muerte de Meneik, la Emperatriz siguió en la Corte al lado del heredero del Trono, guiándole con su inteligente diplomacia y acertados consejos.

REFERENCIAS INTERESANTES

Northamérica ante la guerra.

CADIZ 16.—Llegó el vapor «Cabo Cervera», de la Compañía Ibarra, procedente de Nueva York.

El viaje lo hizo alejándose cuanto pudo de la zona bloqueada.

Trae numerosos automóviles y carga general. Cuentan sus tripulantes que en Nueva York quedaron varios buques de las Compañías Transatlántica, Piniños, Trasmediterránea y Bilbaina, en espera de cargar maquinaria, algodón y carbón para España.

El «Cabo Cervera» encontró en su camino varios convoyes de mercaderías aliadas, escoltados por cruceros.

De Nueva York y otros puntos salen constantemente tropas y material de guerra, automóviles y aeroplanos de nueva construcción, con destino á Francia. Confía el Gobierno de

los Estados Unidos en transportar á Europa, entre lo que resta del mes de Febrero y el de Marzo, un millón de soldados.

En fines de Enero llegaron á Norteamérica, procedentes de la Argentina, enormes cantidades de trigo y carnes congeladas.

Agregan los marinos del «Cervera» que en diversas poblaciones de los Estados Unidos hubo revueltas, sofocadas con gran severidad.

La flota yanqui vigila constantemente las costas de Méjico, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, auxiliándose con escuadrillas de aeroplanos.

En los primeros días del mes pasado hubo en Nueva York entusiastas manifestaciones al saberse que el destroyer «Pomivey Niklosen» había hundido á un submarino alemán y capturado á su tripulación.

Todos los barcos alemanes que fueron averiados por sus tripulaciones en los puertos donde se hallaban internados han sido reparados é incorporados á la flota nacional mercante, que aumentó en 500.000 toneladas. Algunos de estos barcos hicieron ya viajes á Francia y á la Argentina.

Desde el mes de Agosto del año anterior, en que el Gobierno se incautó de todos los astilleros, se han construido 996 barcos, con un total de 1.573 108 toneladas.

OBSEQUIO A UN MARINO

BILBAO 16.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado solemnemente la entrega al capitán de la marina mercante D. Antonio Laudine, de la copa regalada por el Gobierno inglés por su comportamiento en la salvación de los tripulantes del vapor británico «Argaguy».

Han asistido al acto el cónsul y el vicecónsul de la Gran Bretaña y todo el personal de la Comandancia, pronunciando frases laudatorias el comandante de Marina y contestándole el vicecónsul inglés, quien hizo resaltar la conducta humanitaria de todos los capitanes de la Marina mercante española.

El obsequiado pronunció breves frases de gratitud.

Telegramas de la costa.

Dificultades para el abastecimiento. VALLADOLID 16.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión importante, á la que han asistido los gremios de comestibles, hosteleros y la Federación patronal.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, para que se levante la prohibición de exportar de Valencia el arroz y alubias porque esto dificulta el abastecimiento del mercado, y es causa del encarecimiento de dichos artículos.

El almirante Viniegra, gravísimo. VIERNES 16.—El almirante Viniegra ha pasado la noche muy intranquilo.

Se han recibido despachos del ministro de Marina y de todos los apostaderos, interesándose por el estado del ilustre enfermo.

Revisión de expedientes de quintas. VALENCIA 16.—Han salido varios capitanes de la zona, nombrados por el capitán general delegados especiales, para revisar los expedientes de quintas de todos los Ayuntamientos.

Esta disposición es consecuencia de algunas anomalías advertidas.

En el asunto entiende el juez militar.

El «Delfín» y Larache. CADIZ 16.—Procedente de Larache, ha llegado el vapor «Delfín», conduciendo á 492 licenciados de Infantería de Marina.

En breve zarpará el «Delfín» para Larache, con el fin de traer á la Península más licenciados.

Reconstrucción de una Colegiata. SEGOVIA 16.—En el Palacio Episcopal se ha celebrado una reunión para examinar el proyecto de reconstrucción de la Colegiata de La Granja.

Dicho proyecto será enviado al Ministerio de Gracia y Justicia para su aprobación.

La campaña electoral

El mitin de anoche.

En el Círculo federal de la calle del Horro de la Mata se celebró anoche un mitin de propaganda electoral.

Hablaron por la Juventud radical, el señor Gorzález Paniagu; por los reformistas, don Cecilio Arias; por la federal, D. Ramón Freire; por el Ateneo Radical, D. Francisco Góicoechea, y por el partido socialista, el señor Pérez Ruiz.

Ernesto Ruiz, encarcelado por los sucesos de Agosto último, habló, aceptando la representación de todos los que sufrieron igual suerte.

Pedro Rico, del partido federal, y Manuel Cordero, de la juventud socialista, hablaron en último lugar.

Este orador motivó que el representante de la autoridad le llamara al orden por las violencias de algunos de sus conceptos.

Regionalistas y conservadores. ORENSE 16.—Se han recibido detalles de los disturbios desarrolados ayer en Celanova.

Se promovieron á la legada del candidato regionalista Sr. Porteiro, al que esperaban numerosos electores.

Cuando éstos llegaban con el Sr. Porteiro á la plaza del pueblo, el grupo de partidarios

del candidato contrario, D. Senén Canido, intentó realizar una contramanifestación, surgiendo el choque.

Los electores de D. Senén Canido hicieron varios disparos contra los regionalistas, quienes contestaron en la misma forma, hasta que la guardia civil se encargó de poner paz entre los dos bandos.

Se reconcentraron nuevas fuerzas de la guardia civil, pues reina gran excitación entre los partidarios de los dos candidatos, y se teme la repetición de los sucesos de ayer.

En éstos resultaron varios heridos.

Noticias de teatros

REAL. Hoy sábado, á las ocho y media de la noche en punto, se verificará la primera representación en esta temporada de la partitura de Mascagni «Cavaleria rusticana», la que de desempeñarán en admirable conjunto Gabriele Besanzoni, María Capuana, Antonio Saludas, tenor de gran renombre que hace su presentación al público en esta obra, y Luis Rossi Morelli, y el estreno de la ópera de fama mundial «El secreto de Susana», del maestro H. Wolf-Ferrari, de la que serán magistrales intérpretes Ninón Valín Pardo, Armando Crabbé y Azzolini.

REINA VICTORIA

Hoy sólo habrá en este teatro función de tarde, segunda representación de «La araña azul», celebrándose por la noche el bail: del Círculo de la Unión Mercantil.

Mañana domingo, á las cuatro, «La casta Susana»; á las seis y media, tercera representación de «La araña azul», y por la noche, cuarta representación de esta misma obra.

PRICE. Esta noche, á las diez, se dará la primera representación de la hermosa ópera de Meyerbeer «La Africana», en cuya interpretación toman parte las notables sopranos señoritas Darnis y Cervera, el tenor Antonio Márquez, el barítono Valls y los bajos Sres. Bosch y R. del Castillo.

La obra será puesta con espléndido decorado y magnífica sastrería y «trezzo».

El interés que ha despertado esta primera representación de «La Africana» hace augurar que se llenará el popular teatro de la plaza del R. y.

CENSURAS DEL «TIMES»

Los torpedeamientos y las reclamaciones españolas.

«The Times», de Londres refiriéndose á las reclamaciones formuladas por nuestros gobiernos con motivo del torpedeo de barcos españoles por los submarinos alemanes, escribe lo siguiente:

«La tinta de la nota dirigida por el Gobierno español á Alemania protestando contra el saqueo y destrucción del «Giralda», no se ha secado, y debe continuar húmeda para ocuparse del caso del «Ceferino». El «Giralda» hace el 56 navío español hundido por los alemanes. Las pérdidas infligidas á la flota comercial española por el «calicate alemán» son de algo más que un navío por semana, y representan en el tonelaje destruido 190.000 toneladas.

El Gobierno español protestó en cada uno de esos 56 casos, y jamás «su amiga» se dignó dar satisfacción á España.

Por regla general, Alemania se limita simplemente á acusar recibo de las protestas ó da unas respuestas evasivas, hechas verbalmente por el embajador alemán en Madrid.

Una sola vez contestó más extensamente: cuando el «Patrio» fué hundido por el ataque de un submarino alemán. Entonces el Gobierno alemán dió su palabra de honor de que el ultraje no se repetiría nunca; pero esa palabra de honor para proteger al comercio de cabotaje español vale tanto como los juramentos de Alemania para proteger á Bélgica. Los capitanes de los submarinos continúan hundiendo buques españoles, y el Gobierno español redactará muy pronto una nueva nota para Berlín, puesto que ya debe ser maestro en ese arte. Se cree que la nota del «Giralda» sería más enérgica que las anteriores; pero nadie en Madrid parece dudar de que Alemania no habrá hecho otra cosa que el acuse de recibo de costumbre.

La destrucción del «Ceferino» constituye por sí sola una contestación suficientemente demostrativa de que Alemania continuará tratando á los españoles como continúa tratando á los débiles, ó sea, con arrogancia.

Esa nación valerosa, siempre orgullosa de su pasado, se indigna, con justa razón, por los ultrajes y los insultos que se la infringen en tan gran número; pero los españoles están divididos sobre el modo que conviene emplear frente á esos insultos.

Unos quieren reparaciones y garantías para el porvenir, y quieren apoyar su petición en la amenaza de romper las relaciones.

El conde de Romanones deseaba ya, cuando la destrucción del «San Fulgencio», enviar una nota enérgica á Berlín, pero fué obligado á dimitir.

El bloque reformista, republicano y socialista está de acuerdo con el conde de Romanones; pero el Sr. Dato y los conservadores sólo le apoyan con timidez, mientras que Maura, los clericales y los periódicos militares protestan contra semejantes medidas, encuentran excusas para las hazañas de los submarinos y discuten con calma en qué caso los alemanes pueden destruir los buques de cabotaje españoles.

Naturalmente, esas gentes tiemblan ante la idea de enviar una nota rigurosa; pero los ministros y sus amigos políticos tienen otras razones para retroceder ante semejantes medidas.

Alemania podría ceder ante la protesta enérgica, como lo hizo ante la firme protesta de la República Argentina. Eso sería satisfactorio para España, pero enfadoso para un Gobierno en vísperas de elecciones, puesto que el conde de Romanones habría demostrado que tenía razón y que los que le derribaron estaban equivocados.

Por otra parte, Alemania podría contestar insolentemente, y en ninguno de esos casos el Gobierno podría presentarse ante su país bajo favorables auspicios.

Así es, pues, muy probable que el Gobierno continuará temblando ante el águila alemana, hasta que esté seguro de que los aliados le han cortado las garras.

Sin duda, encontrarán razones ingeniosas para admitir la destrucción del «Ceferino»; pero, por desdicha, hay que hacer constar que el gran número de españoles que ahora no son germanófilos están aterrizados por Alemania y preferirían ver sus buques hundidos y á sus conciudadanos asesinados antes que se ofendiese al Kaiser.»

NOTICIAS.

El comandante Perales.

Ha salido para Gerona, á donde va destinado como ayudante, á las órdenes del general Cascajares, gobernador militar de aquella plaza, nuestro querido compañero en la Prensa el comandante de Infantería D. Manuel Perales.

Argos.

Se ha hecho cargo de la dirección de la revista quincenal «Argos», nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Cabeza de Vaca y Pineda.

DE PORTUGAL

Viaje del presidente

VILLARREAL DE SAN ANTONIO 15.—Esta tarde llegó el presidente de la República, después de haber visitado las poblaciones de Oíbo y Tavira. En el Ayuntamiento le esperaban las autoridades y numeroso público que le aclamó con gran entusiasmo. De ayudante vinieron para asistir á la recepción el alcalde y los concejales. El Juez de instrucción y los cónsules portugueses é inglés de la ciudad de Huelva, se pronunciaron discursos patrióticos y se le ofreció un espléndido «lunch».—Radio.

FARO 16.—Al regresar el presidente de Villareal de San Antonio asistió á una función de gala en el teatro, en donde leyó un telegrama que le había transmitido desde Lisboa el ministro de las Colonias, y en el que se da cuenta de un éxito que las tropas portuguesas han tenido sobre los alemanes. El público, puesto de pie, le aclamó con gran entusiasmo y dió vivas á la guerra y á la República nueva.

Acto seguido se sirvió un banquete en el Gobierno civil. Mañana visitará el presidente otros pueblos.—Radio.

Notas de Guerra

Retiros.

Se concede el retiro á los coroneles de Infantería D. Antonio P. checo, D. Angel Fernández García, D. Evaristo Megi s y a teniente coronel D. Alejandro Pérez Caballo.

Supernumerarios.

Pasan á esta situación el teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Dosaubillo y el comandante D. Antonio Pastor y el capitán de Infantería D. Alejandro Berenguer.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Destinase á Cazadores de Tarifa al primer teniente de Infantería D. Juan Castro, y al de Cataluña al del mismo empleo D. Miguel Sánchez.

Se autoriza también entre sí de destinos de capitanes de Infantería D. Luis Blitran de Lis de la Caja de Salamanca y D. Anastasio Sevilla del regimiento de Gerona.

Se nombra vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz al coronel de Infantería D. Manuel Cosi.

Cruceros.

Se conceden cruces del Mérito Militar y pasador del Profesorado, á los capitanes de Ingenieros D. José López Otero y D. Francisco Yñez y al farmacéutico mayor D. Rafael Candel.

TEATRO REAL

LA FUNCIÓN DE LA PRENSA

Vaya por delante una aclaración y unas líneas de protesta para la Asociación de la Prensa.

Sólo por tratarse de una fiesta organizada por compañeros entrañables y por nuestro amor demostrado en cuantas ocasiones ha sido preciso á la Asociación de la Prensa, nos ocupamos en estas columnas de la función de ayer en el teatro Real. Porque de no ser así con tanto sentimiento tendríamos que renunciar á hablar de una cosa para la cual no hemos sido invitados ni directa ni indirectamente.

Antes, pues, de dar cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido y a r tarde en el Real, nos dirigimos al presidente de la Asociación de la Prensa, nuestro querido amigo D. Miguel Moya, para decirle que llevamos tres ó cuatro funciones de Prensa para las que no somos invitados y como esto no nos parece justo, acudimos á su autoridad y á su compadecimiento para que procure poner remedio en lo sucesivo.

Y ahora vamos á lo demás.

Además de la indisposición del Sr. Muro que le impedía tomar parte en la función del Real, surgió á última hora otro conflicto por un aviso del Sr. Crabbé, que anunciaba que á causa de hallarse enfermo no podría cantar el cuadro segundo del segundo acto de «Hamlet» según estaba anunciado, pero el conflicto se solucionó prestándose el señor Stable, barítono meritorio no conocido en Madrid para sustituir al Sr. Crabbé.

El Sr. Stable cantó con mucho arte, siendo aplaudido con justicia.

En Ofelia fué también muy aplaudida una

artista nueva, la señorita Gilina, que canta con exquisito buen gusto y mereció grandes elogios.

Acertadamente intervinieron en «Hamlet» la señora Capuana, y los Sres. Taperg, Quinz, Verdager y Tanci, los cuales, con el director de la orquesta Saco del Valle, recibieron muchos aplausos.

La novedad del programa, que era la representación de la joya del teatro lírico «Jugar con fuego», siguió al «Hamlet».

Como en el día de su estreno, fué recibida ayer la célebre obra de Ventura de la Vega y del maestro Barbieri, que constituía para la mayoría del público una obra nueva.

La interpretación mereció unánimes elogios. Con el reparto que tenía la obra no podía ser otra cosa. María Ross, Schipa, Massini Pieralli y Segura Tallien. No se puede pedir más.

La señorita Ross fué una duquesa de Medina admirable, y Massini Pieralli tuvo un éxito grandísimo en el duque de Alburquerque.

También Segura Tallien, en el marqués de Caravaca hizo primorosos. Todos, en fin, compusieron un primoroso conjunto y no hay que escatimar los elogios al maestro Barrera que concertó la obra con talento insuperable.

Bailó y cantó luego la Pastora Imperio que fué muy aplaudida.

Rosario Leonis cantó la canción del «Niño judío», que le proporcionó en Apolo un éxito clamoroso el día de su estreno.

Cautivó a los oyentes Gabriela Bezanoni en el aria de la ciega de «La Gioconda», y ante la ovación que se le tributaba cantó el aria de la zingara de «Un ballo in maschera» repitiéndose la ovación.

Cantó luego Ninon Vallin Pardo, que oyó muchos aplausos.

Rubinstel hizo proezas, como siempre, en el piano, y Massini Pieralli interpretó con su magnífica voz el aria de «Las víspersas sicilianas». Se le ovacionó largamente, lo propio que a Schipa, en los versos de Ulan, de «Werther» y en las grandísimas del maestro Birre, que tuvo que repetir.

Como fin de fiesta se cantó el tercer acto de «Tosca», en el que Anselmi hizo primorosos, como siempre, constituyéndolo un nuevo triunfo para tan querido artista.

A las ocho y media terminaba la función, y los que a ella asistieron guardarán recuerdo perdurable de las horas deliciosas pasadas en el Real en el día de ayer.

MAQUIAVELO

CHOQUE DE TRENES

Doce muertos y numerosos heridos

Informes oficiales.

El jefe del Gobierno, al recibir a medio día a los periodistas, les comunicó informes referentes a un choque de trenes, de resultados del cual hay que lamentar bastantes víctimas.

Suponia el marqués de Alhucemas que en el ministerio de la Gobernación habría ya informes más completos.

La referencia que él tenía se limitaba a dar cuenta del choque del tren correo de Barcelona con un tren ganadero de Zaragoza, habiéndose ocurrido la catástrofe entre Binéfar y Tamarite.

Según esos mismos informes iban extraídos yo doce muertos y había muchos heridos.

El ministro de Fomento, inmediatamente que tuvo conocimiento de la catástrofe, ha ordenado al ingeniero, Sr. Montegud, proceda a la instrucción del debido expediente.

El ministro de la Gobernación recibió un telegrama del gobernador de Lérida, que dice así:

«Esta madrugada han chocado entre las estaciones de Tamarite y Binéfar el tren correo ascendente y el mercancías llamado ganadero, ignorándose el número de muertos y heridos.

A las cinco se ha organizado un tren de socorro, que salió de Lérida para el lugar del suceso, conduciendo personal y material sanitario y fuerzas de la Guardia civil.»

Posteriormente, el director general de Comunicaciones dijo por teléfono al ministro que iban extraídos doce cadáveres, y que el gobernador salió en automóvil para el lugar del suceso.

Tren de socorro.

De Zaragoza dicen por teléfono que en cuanto se tuvo noticia del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Binéfar y Tamarite se organizó en la de aque la capital un tren de socorro que salió con toda urgencia, llevando personal y material para contribuir a los trabajos de salvamento.

Notas palatinas

Han tenido audiencia:

Con S. M. el Rey, la señora viuda de Morlán, M. Georges Solovieff, D. Rafael López Lago, D. Pedro Palacios, D. Manuel Armiño y D. Julián Francés.

Con S. M. la Reina, la marquesa de Aranda

y sus hijos, D. Antonio Catalán y señora y la duquesa de Parcent.

Al terminar su guardia de honor en Palacio el oficial mayor de Alabarderos D. Juan Ceballos, que ha obtenido el retiro por edad, le llamó S. M. el Rey y mantuvo con él una afectuosa conversación, lamentando verse privado de sus siempre leales servicios.

El Monarca le ha honrado concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

El coronel D. Juan Ceballos, es el único que en Palacio ostentaba en su pecho la medalla conmemorativa de la proclamación del Rey D. Alfonso, con quien vino a España en la fragata «Navas de Tolosa».

Siendo ambos adolescentes, y jugando en el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso, sufrió D. Juan Ceballos la fractura de una pierna.

En sus dilatados años de oficial mayor de Alabarderos no había recibido gracia alguna por los faustos sucesos palatinos.

La suscripción de Obligaciones

La suscripción, cubierta.

La cantidad suscrita en Madrid ha sido 178.106.500 pesetas en 991 operaciones.

De las sucursales del Banco en provincias no se habían recibido todos los datos, y por esta razón no puede precisarse el total de la cantidad que se ha suscrito en toda España.

En Bilbao.

BILBAO 15.—La sucursal del Banco de esta capital ha suscrito en Obligaciones del Tesoro 16.965.000 pesetas.

PARA QUE CONSTE

Las Juntas de Correos y Telégrafos

Las Juntas de unión y defensa de Correos y Telégrafos hacen constar que no han intervenido en la designación de ningún candidato a diputado a Cortes, y que se abstendrán de recomendar a sus adheridos candidatura alguna.—Presidentes, Francisco M. Pontreunui y Andrés Rocha.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el presidente.

Después de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho oficial del ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, a quienes empezó manifestando que no había ocurrido novedad ninguna en toda España respecto al orden público.

Después dijo:

«He leído en «El Debate» un artículo relativo al torpedeamiento del vapor «Giralda», y en ese artículo se me hacen algunas imputaciones a las que deseo contestar. Hace algún tiempo—continúa diciendo—fui requerido por algunos amigos españoles para que me interesase en una Sociedad que tenía por objeto el transportar e de carbones entre puertos españoles, negocio ajeno por completo a toda obra de Gobierno, y en la cual empleé algunos ahorros de mi trabajo personal. Fui nombrado vicepresidente segundo de aquella Sociedad, y a cuyas reuniones sólo acudí una vez. Que nombrado presidente del Consejo de ministros, dimitiese en el acto el cargo en aquella Sociedad, y vendí las acciones que poseía por no poder deditar ni tiempo ni mi atención a aquel negocio, que durante los pocos meses que pertenecí a aquella Sociedad el vapor «Giralda» nada tuvo que ver con la Sociedad a la que yo pertenecía ni en cuanto a la propiedad de dicho vapor ni en cuanto al arrendamiento del mismo, pues este último parece que se hizo a fines del último Diciembre, y por lo tanto es inexacto que yo haya tenido nada que ver con el transporte de carbones y pirritas.

Después de esta rectificación el Sr. García Prieto dijo que tenía noticia de un choque de trenes ocurrido esta madrugada entre el correo ascendente de Barcelona y un tren ganadero procedente de Zaragoza y ocurrido entre las estaciones de Binéfar y Tamarite. Han resultado 12 muertos y varios heridos.

El ministro de Fomento ha ordenado al ingeniero Sr. Montegud que incoe expediente con toda actividad y energía para averiguar las causas de la catástrofe y exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la recepción diplomática que fué aplazada el último martes.

En Gobernación.

Hoy ha facilitado el Sr. Bahamonde el telegrama del gobernador de Lérida dando cuenta del choque de trenes a que antes se refirió el presidente.

Dicho telegrama dice: «Gobernador a ministro: Según me comunica el jefe de la estación, esta madrugada han chocado entre las estaciones de Tamarite

te y Binéfar el correo ascendente de Barcelona y el mercancías llamado ganadero, ignorándose aún el número de muertos y heridos.

A las cinco organizóse un tren de socorro que salió de Lérida para el lugar del suceso conduciendo personal y material sanitario y fuerzas Guardia civil.

Posteriormente, según nos dijo el ministro, el director general de Comunicaciones le participó que iban extraídos 12 cadáveres y que no habiendo tren que saliera en aquel momento de Lérida, el gobernador había marchado en automóvil.

Información de Marina.

Resoluciones de personal.

Embarca en el «Marqués de la Victoria» el alférez de navío D. José Jordán de Urries.

—Idem en el «Pelayo» el teniente de navío D. José Roldán.

Cuerpo administrativo.

Se nombra habilitado del colegio de Nuestra Señora del Carmen al contador de navío D. Felipe Franco.

—Destínase al apostadero del Ferrol al contador de navío D. Rafael Vázquez, y al de fragata D. Luis Torres.

—Idem al de Cartagena al contador de navío D. Ernesto Vicente.

—Nómbrese auxiliar de la Comisaría é Intervención de las provincias del norte al contador de fragata D. Luis Alvarez.

—Destínase a Ferrol a los contadores de fragata D. Miguel Merino y D. José Sicilia, y al de Cartagena a D. Pedro Pontan Peune.

—Embarcan en los cañoneros «Recalde», «Lauria» y «Laya» los contadores de fragata D. Víctor García, D. Fermín Villamil y don Manuel Eulogio García.

Cuerpo de Sanidad.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al médico D. Rafael Berenguer.

—Nómbrese para la asistencia del personal de Marina en la corte al médico primero D. Vicente Cebrán.

Cuerpo de maquinistas.

Maquinistas.—Nómbrese ayudante profesor de la Academia de Ingenieros y Maquinistas al segundo maquinista D. Juan Alvarista.

—Embarca en el «Pelayo» el maquinista oficial de primera D. Ginés Rueda.

—Destínase a Cartagena al contraestre mayor de primera D. José Lourido.

Dos concursos.

Se anuncia un concurso entre tenientes de navío y capitanes de Artillería de la Armada para proveer una plaza de profesor de Artillería y Explosivos de la Escuela Naval.

—Idem otro entre tenientes de navío para una plaza de profesor de dibujo en la Escuela Naval.

ULTIMA HORA

La incursión alemana en el Paso de Galais.

LONDRES 16.—El corresponsal en Douvres del «Daily Chronicle», envía a su periódico los siguientes detalles sobre la incursión naval de los alemanes en el Paso de Galais:

«Entre las doce de la noche y la una de esta mañana, los habitantes fueron despertados por un violento cañoneo en el canal de la Mancha. Este continuó hasta la una.

Desde lo alto de las rocas se veía el resplandor de los cañones. Al llegar la mañana se supo que una escuadrilla de torpederos enemigos, había efectuado una incursión y que habían venido probablemente de Zeebrugges. Fué un ataque por sorpresa; de repente, con toda velocidad, empezó un rápido cañoneo contra la línea de chalupas dedicadas a la busca de submarinos. Una chalupa y siete patrulleros fueron hundidos.

Las tripulaciones dieron prueba de gran valor.

Una chalupa, que fué encendida por un proyectil, tuvo que ser abandonada; sus tripulantes embarcaron en canoa; pero tan pronto como terminó la incursión volvieron a bordo, apagaron el incendio y trajeron al puerto la chalupa.

La niebla a flor de agua y la noche favorecieron al enemigo.

Se cree que la intención del enemigo era atacar los navios de aprovisionamiento que atravesaban el canal de la Mancha, pero no lo pudieron conseguir y se vieron obligados a regresar con toda velocidad.

Se han desarrollado escenas dolorosas durante la tarde, cuando los cadáveres de los marineros fueron llevados a tierra. Casi todos habían sido heridos por los proyectiles.

El corresponsal naval del «Daily Chronicle» escribe: «La acción del enemigo parece ser una nueva táctica.» Los torpederos enemigos servían de apoyo a los submarinos que intentaban forzar el estrecho para atacar a los transportes que se dirijan a Francia.

No es esto un incidente molesto que se haya producido cerca de Douvres puesto que el

enemigo ha visto fracasados sus planes y esto para el futuro tiene una enorme importancia, puesto que se ha demostrado que este nuevo plan alemán ha obtenido un fracaso completo.—Radio.

Comunicado francés

PARIS 16.—Comunicado del mediodía. En la Champña, en la región de Ville-sur-Tourbe y en la alta Alsacia, al norte de Burnhaupt-e Bas, hemos rechazado varias tentativas de asalto enemigas.

Por nuestra parte, durante una incursión en el sector de Vaucuey hemos hecho algunos prisioneros.

Calma durante la noche en el resto del frente.

Aviación: Los aviones enemigos han lanzado la noche última varias bombas en la región al norte de Nancy, ocasionando muertos y heridos en la población civil.—Agencia Radio.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,75, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Firma de S. M.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO

Prorrogando provisionalmente el usufructo de los terrenos que en la Moncloa disfruta la Sociedad del Tiro Nacional.

—Otro jubilando a un funcionario del ministerio, y

—Otro fijando reglas para el transporte terrestre de mercancías por las líneas de las costas, para combinar los servicios de cabotaje, descomgestionando éstos.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regiminales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Moto indian

SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUI LLAS

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUI LLAS

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 13 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—A las 4 y 1/2, Manón.

PRINCESA.—A las 5, Gloria y familia. A las 10 (popular, a precios populares), Gloria y familia.

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), Locura de amor. A las 5 y 1/2, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.

ODEON.—A las 6, El amigo Teddy. A las 11, Bajo la zarpa.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática)—(Función popular), Los íntimos. A las 5, Los íntimos (con precios de diario).

REINA VICTORIA.—A las 4 (doble), La Señorita Capricho.

A las 6 (especial), La araña azul. A las 10 y 1/2 (especial), La araña azul.

ESLAVA.—A las 10, A campo traviesa. A las 5, A campo traviesa.

LARA.—A las 5, Pipiola (tres actos), y fin de fiesta, Blanca Azucena y su «Botones».

A las 9 y 3/4 (último viernes benéfico aristocrático), Repaso de examen, Doña Clarines (dos actos), y fin de fiesta, Blanca Azucena y sus «Botones».

APOLO.—A las 4 (doble), Maruxa (dos actos). A las 6 y 1/2 (especial), El niño judío, (dos actos).

A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).

CÓMICO.—A las 4 (especial), ¡Eche usted señoras! y Las buenas almas.

A las 6 y 1/2 (especial), Las buenas almas y La venganza de Arlequín.

A las 10 y 1/2 (doble), La venganza de Arlequín y Las buenas almas.

INFANTA ISABEL.—A las 4 y 1/2 (doble), La concha. A las 6 y 1/2, Colonia veraniega. A las 10 y 1/2, Colonia veraniega.

NOVEDADES.—A las 4, La Trapera. A las 5, El dinero y la vergüenza.

A las 6 y 1/2, El Primer amor. A las 7 y 1/2, Los novios de las chachas. A las 9 y 1/4, Dolorettes.

A las 10 y 1/2 (doble), El buen ladrón y El monigolillo.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes . . . . .	1,50 ptas.	Trimestre . . . . .	5 ptas.
Trimestre . . . . .	4,50 ídem	Semestre . . . . .	10 ídem
Semestre . . . . .	9 ídem	Año . . . . .	20 ídem
Año . . . . .	18 ídem	Unión postal: año . . . . .	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año . . . . .	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden



Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRITORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada participe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL . . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA . . . . .	de 7.500 id.
CACIZ . . . . .	de 7.500 id.
VALBANERA . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Esch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO . . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ . . . . .	de 5.500 id.
PIO IX . . . . .	de 6.000 id.
CATALINA . . . . .	de 8.000 id.
BALMES . . . . .	de 6.500 id.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerft», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amplitrile», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**Azopardo & Ca**  
Consignaciones de Embarques  
Aduanas y Fletamentos  
Cádiz (ESPAÑA)

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,  
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ZABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

no tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.